



Iglesia Cristiana Gracia y Amor

Sola Escritura, Sola Fe, Sola Gracia, Solo Cristo, Solo a Dios la Gloria

www.iglesiacristianagraciayamor.org

Sede La Alborada, Calle 97 # 68 F – 96, Bogotá D.C., Colombia, Tel: 613 1524

Sede El Norte, Carrera 67 # 175 – 60, Bogotá D.C., Colombia, Tel: 679 4349

“ACUÉRDATE DE TU CREADOR...”

Apreciado vecino, esta es ya la décima palabra que enviamos. No escribimos en nombre de alguna secta, sino en armonía con el cristianismo histórico. No, no escribimos de acuerdo con los dogmas del cristianismo popular actual, sino de acuerdo con la tradición cristiana bíblica, sostenida por los padres, y los credos, y los concilios de la Iglesia durante los primeros cinco siglos de su existencia.

La décima palabra: **EL ESPÍRITU SANTO** (las nueve anteriores son: Autoridad, Dios, Creación, Ley, Pecado, Muerte, Esclavitud, Misericordia, y Redención.)

Sí, creemos en la Trinidad. Cada una de las tres personas tiene su parte en la salvación del hombre. El Padre programa, el Hijo redime, y el Espíritu Santo vivifica a los pecadores para que crean en Cristo y su obra en la cruz.

¿Se acuerda que la Biblia declara al hombre muerto en sus pecados? (Efesios 2:1). Dios exige que el hombre crea en Jesucristo si ha de recibir el perdón que Cristo compró. ¿Cómo puede el pecador creer si está muerto espiritualmente? ¿Cómo puede buscar el perdón en Cristo si es enemigo de Dios y amante del pecado que debe dejar?

Nuevamente, la solución la tiene Dios.

“Respondió Jesús y le dijo: En verdad, en verdad te digo que el que no nace de nuevo no puede ver el reino de Dios” Juan 3:3

Las palabras anteriores son citadas del evangelio según Juan. ¡El Espíritu Santo también está a favor de los perdidos! No podemos hacer nada por nosotros mismos siendo como somos, muertos en nuestros pecados. Por esto nos encontramos separados de Dios. Pero, el Espíritu Santo de Dios viene sobre nuestra alma para darnos vida, y poder para mirar a Cristo. Así, mirando a Cristo, obtenemos el perdón de pecados.

Debemos tener muy claro el orden establecido por Dios. Primero, hay que recibir la vida por medio del Espíritu Santo, para poder creer. El pecador no cree para que como resultado reciba vida, sino que recibe vida para poder creer en Cristo.

“...Los que creen en su nombre [el de Jesucristo], no son engendrados...de voluntad de varón, sino de Dios.” Juan 1:12-13

Otra vez, ¡Apreciemos las maravillosas buenas nuevas de Dios por medio de las Escrituras! Nuestra esperanza no está en lo humano, sino en la bondadosa iniciativa de Dios mismo, Padre, Hijo, Espíritu Santo. El Espíritu Santo, Dios verdadero, se encarga de intervenir para vivificar a los pecadores muertos espiritualmente, y éstos como resultado, ponen su confianza en el único Salvador. Al hacerlo, reciben perdón, reconciliación, y un cambio radical en todo su ser. ¡Busque a Jesucristo!, porque por medio de Él recibimos todo lo que Dios quiere que tengamos para nuestro bien y para su honra.